

Precios de los combustibles



FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA



Observatorio del Contexto Económico

BOLETÍN SEMANAL DE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES

A partir del 19 al 25 de febrero de 2026

MEPCO

En la semana del 19 al 25 de febrero, los precios mayoristas de ENAP se mantienen respecto a la semana previa.

PROYECCIÓN¹

Para la semana del 5 al 11 de marzo de 2026, se proyecta que los precios mayoristas de las gasolinas aumenten y el diésel se reduzca.

PRECIOS MAYORISTAS

El precio del petróleo Brent y el tipo de cambio relevante² para la presente semana, presentaron una variación semanal de -0,1% y -0,8%, respectivamente.

Precio Mayorista de los Combustibles al 19 de febrero de 2026		
	Variación Anual (%)	Variación Acumulada (%)
Gasolina 93	-10,1%	-10,2%
Gasolina 97	-9,5%	-8,2%
Diésel	-12,1%	-7,5%

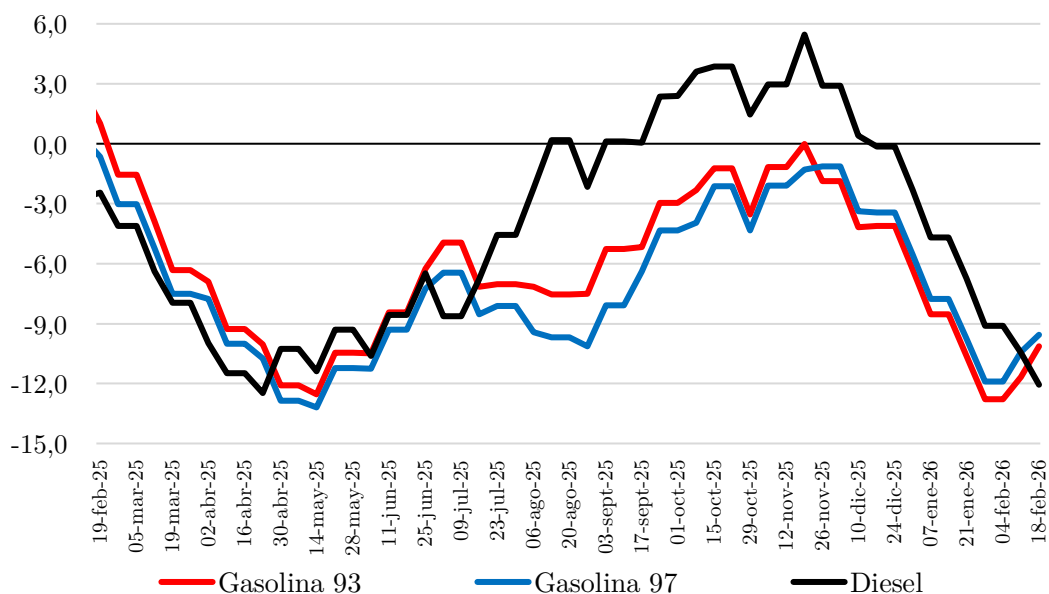
La variación anual del precio mayorista es -10,1% para la gasolina 93 y registra una caída de 9,5% para la gasolina 97. En el caso del diésel, el precio baja 12,1% anual (Figura 1). Con esto, la variación anual acumulada para la semana del 19 al 25 de febrero 2026 es -10,2% para la gasolina 93 y -8,2% para la gasolina 97. Mientras que el diésel registra una reducción acumulada de 7,5% anual.

En la presente semana el componente variable del impuesto específico es \$14,9 por litro para el diésel, y en el caso de las gasolinas, es \$7,6 y \$6,1 por litro para las gasolinas 93 y 97, respectivamente (Figura 2).

¹ El precio mayorista de los combustibles se estima a partir del Informe de Precios e Impuesto Específico de los Combustibles publicado por el Ministerio de Hacienda. Estas estimaciones solo son válidas en la medida que se mantenga la operación del MEPCO, es decir que el precio de paridad más el componente variable del impuesto específico final se ubique en el rango de la banda del precio de referencia.

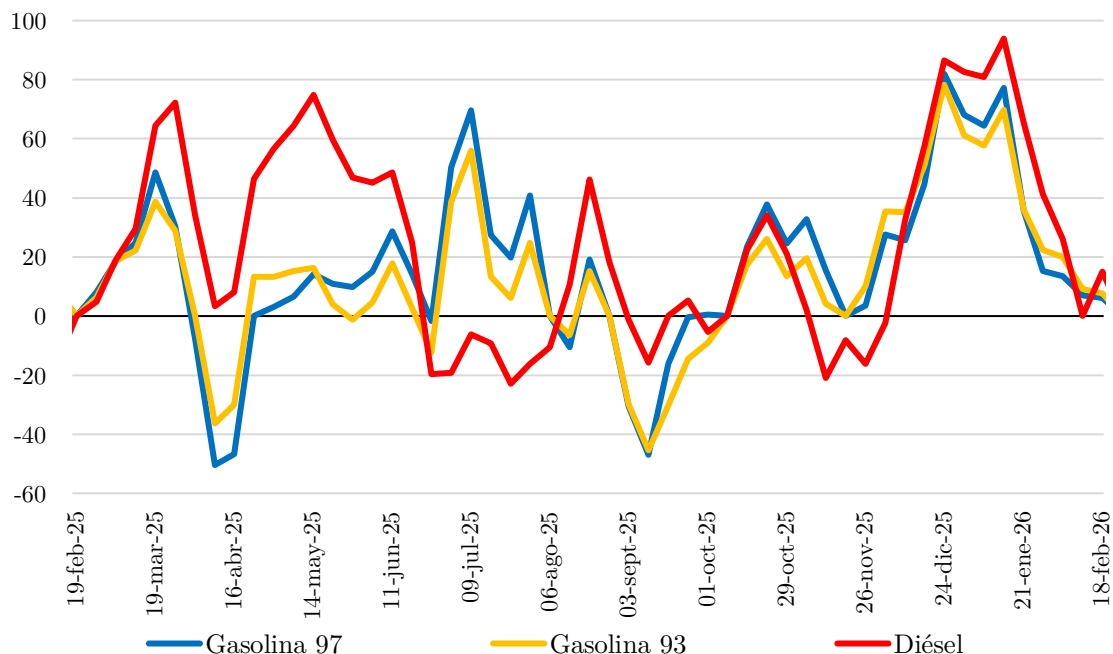
² El precio del petróleo Brent relevante es el promedio entre el 2 al 13 de febrero. El tipo de cambio relevante corresponde al promedio entre el 9 al 13 de febrero.

Figura 1
Precio Mayorista Combustible de Consumo Vehicular
 (Variación anual, porcentaje)



Fuente: Ministerio de Hacienda.

Figura 2
Componente Variable del Impuesto Específico de los Combustibles
 (\$/litro)



Fuente: Diario Oficial.

Nota: Cuando el componente variable es cero, el MEPCO no opera. Un componente variable positivo representa un impuesto que limita la caída del precio mayorista. Un componente variable negativo implica un subsidio que limita el alza del precio mayorista.

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

OCEC udp

Observatorio del Contexto Económico

El contenido de esta publicación no refleja necesariamente la opinión de la FAE UDP.